



COMUNICADO

Octubre 4, 2017

Autoridades evidencia poca voluntad contra la corrupción

- Gobernador retrasa sin razón promulgación de desaparición del fuero
- Procuraduría y Auditoría se contradicen sobre investigación de *ecuación corrupta*

Si algo ha quedado expuesto con el paso del tiempo tras la revelación de la *ecuación corrupta* en el Congreso del Estado es la poca voluntad de las autoridades para adoptar y volver efectivas las medidas necesarias para un combate real a la corrupción y la impunidad. Para muestra, sólo mencionamos en esta ocasión los siguientes tres ejemplos:

1. A dos semanas de que el Congreso del Estado emitió la declaratoria de validez de la reforma constitucional que elimina el fuero en el estado, el gobernador Juan Manuel Carreras López no ha completado el proceso para que tal eliminación se haga efectiva con la publicación del decreto correspondiente en el Periódico Oficial del Estado. Consideramos inexplicable el retraso en la conclusión de un tema que resultó de una demanda y movilización ciudadana, a menos de indique que para el mandatario estatal tienen poca importancia las exigencias de sus representados, y que él sea parte de quienes desean mantener esa protección privilegiada.
2. Hace una semana informamos sobre la reunión que se sostuvo con el procurador Federico Garza Herrera, en la que nos afirmó que la Auditoría Superior del Estado (ASE) no atendía los requerimientos de documentación para la integración de las investigaciones en contra de los diputados de la *ecuación corrupta*. El pasado viernes 29 de septiembre sostuvimos una reunión con Rocío Cervantes Salgado, encargada del despacho de la ASE, quien afirmó que todos los requerimientos de la Procuraduría han sido atendidos de manera expedita. Independientemente de quien esté diciendo la verdad, el hecho es que esas versiones encontradas revelan la poca coordinación entre las instancias responsables de resolver y sancionar los actos de la *ecuación corrupta*, lo que se traduce en una desatención y menosprecio al interés público de rescatar la credibilidad de una institución como la ASE, así como sancionar y resarcir los daños provocados por esa colusión entre funcionarios de la ASE y diputados en perjuicio de la sociedad. De no presentar resultados concretos

con sanciones ejemplares, estaríamos siendo testigos de una colusión institucional cómplice para que prive la impunidad.

3. Tal es el mensaje que manda esa falta de resultados para sancionar a la *ecuación corrupta*, que los diputados con licencia Oscar Bautista Villegas y José Guadalupe Torres Sánchez ya amenazan con regresar a sus cargos. La sola expresión de la posibilidad de que retomen su curul es en sí misma una ofensa más a la ciudadanía que no ha dejado de demandar que se sancione a los legisladores y a los funcionarios de la ASE que participaron en la *ecuación corrupta*. El Frente Ciudadano Anticorrupción no tolerará el regreso de estos personajes al Congreso del Estado, máxime que se encuentran en proceso de elaboración y presentación diversas denuncias en contra de Bautista Villegas, Torres Sánchez y algunos más, por actos de corrupción que tienen que ver tanto con la multicitada *ecuación* como por el tráfico de influencias con obras en diversos municipios. Legisladores que contribuyeron a ensuciar las cuentas municipales y que después fueron partícipes en la *ecuación* para limpiar las irregularidades por ellos mismos provocadas.

El Frente Ciudadano Anticorrupción se pronuncia por que todas las autoridades involucradas en corregir y sancionar los daños provocados por la *ecuación corrupta* emprendan acciones concretas y presenten resultados a la brevedad. Ya se les hizo tarde para dejar de aparentar que tienen voluntad de acabar con la impunidad, porque los hechos hace ya varias semanas que desmienten toda pose justiciera.

La corrupción se combate desde la integración de los organismos encargados de prevenirla mediante procedimientos que garanticen que asuman esas responsabilidades las personas que mejor representen los intereses ciudadanos. Por ello, el Frente Ciudadano Anticorrupción realizará acciones de acompañamiento y exigencia al Congreso del Estado para que, en el proceso de selección de auditor Superior del Estado, se privilegie el interés común y no el de grupos de poder. En los próximos días se darán a conocer las actividades que en este sentido realizará el Frente.